CÁMARA DE DIPUTADOS
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
00387-2026-2031-CD
RU 24102-CD
16 SEPTIEMBRE 2026 06:14 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

CARMELA PAUCARA PAXI
Diputada de la República

MOCIÓN DE SALUDO

"EN CONMEMORACIÓN AL DÍA MUNDIAL DEL FARMACÉUTICO"

La diputada de la República que suscribe, **CARMELA PAUCARA PAXI**, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular y representante de la región Piura, en ejercicio de las facultades legislativas que le confieren la Constitución Política del Perú y los artículos 99 y 100 del Reglamento de la Cámara de Diputados del Congreso de la República, propone a la Representación Nacional la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, cada 25 de setiembre se conmemora el Día Mundial del Farmacéutico, iniciativa promovida por la Federación Internacional Farmacéutica (FIP), con el propósito de reconocer la contribución de estos profesionales a la protección de la salud, el acceso a los medicamentos y el fortalecimiento de los sistemas sanitarios;

Que, esta conmemoración, establecida por la FIP en 2009, tiene lugar en la fecha de aniversario de su fundación, ocurrida en 1912, y constituye una oportunidad para destacar la importancia del ejercicio farmacéutico en la atención integral de la salud;

Que, en el Perú, la Ley 28173, Ley del Trabajo del Químico Farmacéutico del Perú, reconoce al químico farmacéutico como profesional de las ciencias médicas e integrante del equipo de salud, con participación en la atención farmacéutica, la política de medicamentos y otras actividades orientadas a la protección de la salud individual y colectiva;

Que, para el año 2026, el Día Mundial del Farmacéutico se desarrolla bajo el lema "Fortaleciendo la salud con el farmacéutico", destacando la necesidad de socializar sus capacidades, reconocimiento e integración en los sistemas de salud frente a los nuevos desafíos sanitarios;

POR LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS:
LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. – Expresar el saludo y reconocimiento de la Cámara de Diputados del Congreso de la República a los químicos farmacéuticos del Perú, con motivo de conmemorarse, este 25 de setiembre, el Día Mundial del Farmacéutico, destacando su aporte a la protección de la salud y al uso seguro y responsable de los medicamentos.

SEGUNDO. – Reconocer la labor que desarrollan los profesionales químicos farmacéuticos en los establecimientos de salud y farmacéuticos, la industria, investigación, docencia y demás ámbitos de su ejercicio profesional, contribuyendo al fortalecimiento del sistema nacional de salud.

TERCERO. – Transcribir la presente Moción de Saludo al Mg. Q.F. Aníbal Máximo Díaz Robles, decano nacional del Colegio Químico Farmacéutico del Perú, y, por su intermedio, hacer extensivo el reconocimiento a sus colegios departamentales y a los profesionales químicos farmacéuticos del país.

Lima, 16 de septiembre de 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PAUCARA PAXI Carmela FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16/09/2026 17:46:18-0500

CARMELA PAUCARA PAXI
Diputada de la República

Av. Andrés Tinoco Mz. A3 Lt. 1
Urb. Prolong. Benavides, Surco - Lima